

MINISTERIO DE ECONOMÍA

15614 *ORDEN ECO/2215/2003, 15 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (07/03).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden,

que habían sido convocados mediante Orden de 13 de mayo de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 2 de junio de 2003), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000; B.O.E. del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de mayo de 2.003
(B.O.E. de 2 de junio de 2.003)

Nº Orden	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A					
	PUESTO	Nivel	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	Nivel	Complemento Específico	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	Grupo	CUERPO O ESCALA	SITUACION
1	<u>SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO</u> D.G. POLÍTICA COMERCIAL S.G. ANÁLISIS Y ESTRATEGIA Subdirector General	30	ECONOMÍA.- D.G. POLÍTICA COMERCIAL.- MADRID	30	20.930,76	MADRID JUAN, MATILDE	1985002346	A	0601	ACTIVO
2	<u>SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA, DESARROLLO INDUSTRIAL Y PYME</u> S.E. ENERGÍA, DESARROLLO INDUSTRIAL Y PYME <u>JUNTA ASESORA PERMANENTE</u> Vocal Junta Asesora	30	ECONOMÍA.- SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA, DESARROLLO INDUSTRIAL Y DE LA PYME.- MADRID	30	16.545,60	BAQUEDANO MARTÍN, Mª TERESA	1800546524	A	0700	ACTIVO
3	<u>D.G. POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS</u> <u>UNIDAD DE APOYO</u> Vocal Asesor	30	ECONOMÍA.- DG POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS.- MADRID.	30	16.545,60	ONEGA COLADAS, Mª JESÚS	0520448013	A	1111	ACTIVO
4	Coordinador Programas Energéticos	29	ECONOMÍA.- DG POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS.- MADRID.	29	16.545,60	ALFONSO DE MOLINA, LUIS	0035945668	A	0701	ACTIVO
5	Coordinador de Área	29	ECONOMÍA.- DG POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS.- MADRID.	29	16.545,60	GARAÑA CORCES, Mª ISABEL	5071577224	A	1111	ACTIVO
6	Consejero Técnico	28	ECONOMÍA.- DG POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS.- MADRID.	28	11.338,80	FERNÁNDEZ ALVAREZ, CARLOS	0416933413	A	0701	ACTIVO
7	Consejero Técnico	28	ECONOMÍA.- DG POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS.- MADRID.	28	9.850,92	VELASCO RINCÓN, Mª TERESA	0192352413	A	0700	ACTIVO